



Madrid, 20 de marzo de 1999

Adjunto remito esta comunicación con el fin de que sea considerada como hecho relevante de la OPV de INDRA:

SEPI amplía en 1.779.899 acciones el subtramo minorista general de la OPV de INDRA, reduciendo los tramos institucionales en el mismo número de acciones.

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) ha decidido hoy, sábado 20 de marzo, ampliar el subtramo minorista general de la OPV de INDRA en 1.779.899 acciones, a costa de los tramos institucionales. El tramo institucional español quedaría fijado en 10.255.898 acciones y el tramo internacional en 14.358.259 acciones. El subtramo minorista general ampliado queda en 17.655.936 acciones, lo que representa aproximadamente el 40 por ciento de esta oferta pública sin incluir "green shoe".

SEPI ha adoptado esta decisión ante la elevada demanda generada por los inversores particulares. En concreto, este tramo minorista ha recibido (datos provisionales) un total de 353.119 peticiones de compra, por un importe conjunto de 902.670 millones de pesetas. Esta demanda representa una sobresuscripción de 36 veces del tamaño inicial del tramo.

El lunes, día 22 de marzo o el día 23 de marzo antes de las 3:00 horas, SEPI fijará los precios minorista e institucional, que se comunicarán inmediatamente. Asimismo el lunes se dispondrá de los datos definitivos del prorrateo minorista y de la demanda final de los tramos institucionales, que también han sido sobresuscritos por encima de quince veces a la fecha de hoy.